



Artículo 1º. ORGANIZACIÓN

El Ayuntamiento de Sant Josep de sa Talaia y El Ayuntamiento de Eivissa organizan la carrera pedestre y Caminata denominadas: **XIV CARRERA DE LA MUJER** y **IX CAMINATA POR LA MUJER** que tendrán lugar el domingo, 8 de marzo de 2026.

Dirección técnica: El Ayuntamiento de Sant Josep y el Ayuntamiento de Ibiza han contratado los servicios de la empresa OWQLO (DarogaWay SL CIF B87854576, Valentín Beato7, planta 4. Madrid) para la dirección técnica de la XIV Carrera de la Mujer.

Medio oficial: La Carrera de la Mujer de Ibiza en esta edición se convierte en carrera asociada del Circuito de Carreras de la Mujer de la mano de Sport Life, organizadora del Circuito Nacional. Una cita que ya reúne a más de 100.000 corredoras de toda España.

APP oficial: OWQLO será la aplicación oficial de La Carrera de la Mujer de Ibiza y permitirá a las corredoras acceder a toda la información del evento en tiempo real y recibir alertas sobre cambios, recomendaciones y recordatorios clave.

El objetivo principal de esta carrera es promover la práctica deportiva entre las mujeres.

Esta iniciativa pretende conseguir los siguientes objetivos:

1. **Promover la actividad física y hábitos saludables:** Fomentar el bienestar integral de las mujeres, independientemente de su edad o nivel de experiencia.
2. **Luchar contra el cáncer de mama:** Unir a mujeres en una causa común para crear conciencia y apoyo en la lucha contra diferentes problemáticas.



3. **Crear una comunidad inclusiva y solidaria:** Impulsar la inclusión de mujeres con discapacidad y en riesgo de exclusión, brindándoles oportunidades de empoderamiento.
4. **Fomentar la igualdad y el bienestar femenino:** Ser un espacio donde mujeres de diversas culturas, regiones y estilos de vida se unan por el mismo propósito: la igualdad y el bienestar.
5. **Fomentar el turismo deportivo,** y ser un evento desestacionalizado del inicio de temporada.

Artículo 2º XIV CARRERA DE LA MUJER

Distancia: Se correrá sobre una distancia de 5.000 m aproximadamente.

RECORRIDO:

Salida: A las 11h 30´

Cierre: A las 12h 30´

Cierre: A las 12:30 horas. (A partir de esa hora los jueces dejarán de cronometrar a los participantes, que podrán seguir llegando a meta.)

Participación: La prueba con carácter popular estará abierta a cualquier persona a partir de la categoría sub14 (nacidos en 2013 o antes), esté o no federada.

Habrán tres modalidades de participación:

- **Individual:** con participantes únicamente de sexo femenino.
- **Por parejas:**
 - **Categoría únicamente femenina**



- o **Por parejas mixta:** Mujer-Hombre. Los dos miembros de la categoría de parejas deben llegar juntos a meta, agarrados de la mano. No se permite la participación de hombres en la categoría individual ni de dos hombres en la categoría por parejas.

Inscripciones: Las inscripciones se realizarán única y exclusivamente a través de la página web www.carreradelamujeribiza.com, **antes de las 15:00 horas del 28 DE FEBRERO de 2026.**

Una vez inscritos será necesario que los participantes se descarguen la aplicación **OWQLO**, la cual permitirá a las corredoras acceder a toda la información del evento en tiempo real y recibir alertas sobre cambios, recomendaciones y recordatorios clave, como el lugar y la hora de la recogida del dorsal.

El precio de la inscripción es de 8€ (incluye un seguro de un día) y el 50% de cada inscripción, una vez deducidos costes de pasarela de pagos, se destinará a la Asociación Española Cáncer de Mama Metastásico (AECMM).

La cantidad recaudada se hará oficial en el acto de entrega de premios y se entregará con un certificado de las inscripciones recibidas.

Dorsales:

Todos los participantes llevarán el correspondiente dorsal, que son personales e intransferibles. El hecho de llevar un dorsal que no sea de su titularidad, será motivo de descalificación. Las parejas deben llevar el dorsal con el mismo número. El dorsal debe ir pegado al pecho, sin manipular ni doblar y visible.

El dorsal lleva incluido el Chip.

El uso inadecuado del dorsal será motivo de descalificación.



Los dorsales se podrán recoger el día antes de la prueba, sábado 7 de Marzo, en el Parque Reina Sofia de 15:30 a 19:30 horas y el mismo día de la prueba una hora antes del inicio de la carrera en la zona de salida.

CATEGORIAS:

- INDIVIDUAL
 - Infantil menor de 17 años.
 - Senior (+17 años).
 - Máster + 50 años.
 - Máster + 60 años.
 - Categoría especial Addif.

- POR PAREJAS:
 - Categoría de sólo mujeres.
 - Categoría sólo especial (ADDIF).
 - Categoría mixta (hombre y mujer).

Trofeos:

Se entregarán tres trofeos a los tres primeros clasificados en cada una de las categorías indicadas en el punto anterior.

El acto de entrega de trofeos está previsto a las 13.15 horas, aproximadamente, en la zona de llegada.



Artículo 3º IX CAMINATA POR LA MUJER (prueba no competitiva)

Distancia: Se correrá sobre una distancia de 5.000m aproximadamente.

RECORRIDO:

Salida: A las 11h 30´ **Cierre:**

A las 13h 00´

Cierre: A las 13:00 horas. (A partir de esa hora los jueces dejarán de cronometrar a los participantes, que podrán seguir llegando a meta.)

Participación: La prueba es con carácter popular y no competitiva y estará abierta a cualquier mujer u hombre acompañado de una mujer.

No se permite la participación de hombres solos en esta caminata por la mujer.

Inscripciones: Las inscripciones se realizarán única y exclusivamente a través de la página web www.carreradelamujeribiza.com, **antes de las 15:00 horas del 28 DE FEBRERO de 2026.**

Una vez inscritos será necesario que los participantes se descarguen la aplicación **OWQLO**, la cual permitirá a las corredoras acceder a toda la información del evento en tiempo real y recibir alertas sobre cambios, recomendaciones y recordatorios clave, como el lugar y la hora de la recogida del dorsal.

El precio de la inscripción es de 8 € (incluye un seguro de un día) y el 50% de cada inscripción, una vez deducidos costes de pasarela de pagos, se destinará a la Asociación Española Cáncer de Mama Metastásico (AECMM).

La cantidad recaudada se hará oficial en el acto de entrega de premios y se entregará con un certificado de las inscripciones recibidas.



Dorsales:

Todos los participantes llevarán el correspondiente dorsal, que son personales e intransferibles. El hecho de llevar un dorsal que no sea de su titularidad, será motivo de descalificación. Las parejas deben llevar el dorsal con el mismo número. El dorsal debe ir pegado al pecho, sin manipular ni doblar y visible.

El uso inadecuado del dorsal será motivo de descalificación.

Los dorsales se podrán recoger el día antes de la prueba, sábado 7 de Marzo, en el Parque Reina Sofia de 15:30 a 19:30 horas y el mismo día de la prueba una hora antes del inicio de la carrera en la zona de salida.

Artículo 4º. CRONOMETRAJE

El cronometraje de la prueba será mediante chip.

Artículo 5º. OBSEQUIO

Los 1.200 primer@s participantes que retiren su dorsal recibirán una camiseta conmemorativa. La talla indicada en la inscripción será indicativa reservándose la organización el derecho de poder cambiar la talla del obsequio en función de la disponibilidad.

Se aconseja utilizar la camiseta conmemorativa en el desarrollo de la prueba para mejorar la visibilidad de la causa.

Artículo 6º. CESION DERECHOS DE IMAGEN Y USO DE MATERIAL AUDIOVISUAL

El desarrollo de las pruebas, XIII Carrera de la mujer y IX Caminata por la mujer, serán grabadas y fotografiadas por la organización.

Por el hecho de realizar la inscripción y/o participación en la misma, todos los participantes inscritos en la Carrera de la Mujer de Ibiza, o en el caso de los menores,



sus padres o tutores legales, **autorizan expresamente** la captación, grabación y/o difusión de su imagen en fotografías, vídeos y cualquier otro soporte audiovisual realizado durante el evento.

La entidad organizadora se reserva el derecho de **utilizar este material con fines informativos, promocionales y de difusión** del evento, en cualquier medio de comunicación (prensa, web, redes sociales, carteles, vídeos publicitarios, etc.), sin compensación económica alguna.

Dicha autorización tiene carácter **ilimitado en el tiempo y el territorio**, no exclusiva, y se otorga sin derecho a contraprestación económica alguna para los participantes o sus tutores.

En caso de que el representante legal del menor no acepte la cesión de derechos de imagen, deberá notificarlo expresamente por escrito antes de la fecha del evento a info@carreradelamujeribiza.com En dicho caso, el menor no será fotografiado de forma intencionada, pero la organización no se hace responsable si aparece de manera incidental en imágenes grupales o generales del evento.

En cumplimiento del **Reglamento General de Protección de Datos (UE 2016/679)** y la **Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD)**, informamos que la captación y tratamiento de imágenes de los participantes, incluidos los menores de edad, se realizará bajo las siguientes condiciones:

- **Finalidad:** Uso en la promoción y difusión del evento, tanto en medios propios como en los de los patrocinadores.
- **Base legal:** Consentimiento expreso del participante o su tutor legal mediante la aceptación de las condiciones de inscripción.
- **Derechos:** Los tutores pueden **revocar su consentimiento** en cualquier momento escribiendo a [correo de contacto].

- **Plazo de conservación:** Las imágenes permanecerán en los medios digitales y promocionales del evento mientras su uso sea relevante para la promoción del mismo.

ANEXO: ITINERARIO distancia: 5.000 m aproximadamente



Artículo 7º Reglamento:

1. Las clasificaciones serán independientes dependiendo de la categoría.
2. El tiempo máximo para completar la carrera será de 1 hora en carrera y 1 hora y 30 minutos en marcha.
3. El tiempo se medirá mediante sistema informático y chip, proporcionado por la Organización.
4. Las clasificaciones se publicarán en la app de OWQLO de la carrera de la mujer.



5. No se admitirán corredores que no estén inscritos o corran sin dorsal con chip, impidiendo que tenga acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.
6. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la organización.
7. Por cuestiones de seguridad queda totalmente prohibido seguir a los corredores en bicicleta, moto o cualquier otro vehículo. La policía local y la organización de la prueba los retirarán del circuito para evitar incidentes.
8. El corredor/a deberá llevar visible el dorsal
9. Habrá avituallamiento al finalizar la carrera para todos los participantes.
10. Cualquier consulta se podrá realizar a través support@owqlo.com